

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA**

**ACTA No.5- MESA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN**

Fecha: 17 de septiembre de 2015.

Asistentes Delegados:

1. Hugo Manuel Flórez - ASPU
2. Myriam Marleny Espitia - SINTRAUD
3. Dora Lucy Moreno - ASAB
4. Laura Salazar Suárez - Ingeniería
5. Mario Higuera - Ciencias y Educación
6. Henry Abello - Ciencias y Educación
7. Juan H. González - Tecnológica
8. Ana Mercedes Arrieta - ASEPAD
9. Leonel Cáceres - ASEPAD
10. Olga Lucia Castiblanco - Ciencias y Educación
11. Edgar Emilio Sánchez Buendía - FAMARENA
12. Edmundo Vega Osorio - Ingeniería
13. Daniel Fabricio Salazar - FAMARENA
14. Vitelio Peñaranda - FAMARENA. Manifiesta que es delegado oficial y ha participado en todas las reuniones pero no se encontraba en la lista entregada por secretaria el día miércoles.
15. Edna Rocío Méndez - ASAB. Manifiesta que es delegado oficial y ha participado en las reuniones pero no se encontraba en la lista entregada por secretaria el día miércoles.

Siendo las 8: 40 am comienza la mesa y luego de haber verificado el quorum se da inicio a la sesión.

Consideraciones Iniciales

En las listas entregadas el día miércoles hay 2 personas que no se encuentran en la mesa, pero que han participado activamente al ser designados oficialmente en sus facultades.

La jornada del día es para la presentación de la ponencia de la Facultad de Ciencias y Educación, definiendo metodológicamente que en la medida en que se desarrollan las ponencias se dará lugar a una serie de rondas de debate de las mismas.



2/1-3

Informe del Presidente sobre los coordinadores de mesa y la primera plenaria.

El tema principal de la reunión en la hora de la mañana radico alrededor de las garantías para los estudiantes y docentes, en donde no se determinó con claridad en que van a consistir dichas garantías pero se genera el compromiso por parte de rectoría y las vicerrectorías de dinamizar todas las garantías siempre y cuando estén claras las listas de los asamblearios. Situación que será informada posteriormente.

Luego al receso se aclaran algunos aspectos del calendario notificando los cambios de fechas de las plenarias las cuales serán el viernes 18 y el lunes 21, así mismo se procede al inicio de la presentación de los adelantos de la mesa 1, quienes exponen los desarrollos y definiciones parciales que han tenido, manifestando que el día viernes se dará un debate completo de lo trabajado en la mesa.

Se hace la presentación del secretario técnico, quien acompañara a la mesa un su función según lo determinado por el reglamento del nivel de consolidación.

Agenda

1. -Presentación de Ponencias de Facultades en el orden: Ciencias y Educación.
2. Debate
3. Varios

Desarrollo de la sesión

1. Presentación de las Ponencias

La profesora Olga Castiblanco es la delegada para exponer la ponencia trabajada en la facultad de Ciencias y Educación.

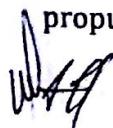
La profesora procede a entregar a los participantes el impreso del documento que fue producido, el cual se adjunta a esta relatoría.

Su ponencia se organiza a partir de 3 elementos principales:

1. **Diagnóstico desde la facultad**
2. **Marco de fundamentación**
3. **Propuestas**

Posterior a la exposición de la profesora se procede con una Ronda de debate y/o comentarios, en los cuales se reconocen varios puntos de encuentro, conclusiones que se recogen en la relatoría No. 5.

Particularmente el asambleísta Henry solicita que se adjunte en el acta la siguiente propuesta:



el 2-3

Que la Universidad Distrital se proyecte hacia la Educación Virtual, específicamente en los programas de pregrado, se discute que: La universidad tiene que desarrollar de una mayor forma la educación virtual, poniéndose a la altura de otras grandes instituciones del mundo. Por lo tanto estamos en la necesidad de fortalecer lo que existe y de ampliar la cobertura de la educación virtual

Frente a este tema no hay consenso en la mesa dado que hay acambleistas que consideran que de una parte, al Universidad Distrital ya está incursionando en este tema al desarrollar los programas de PLANESTIC y la oficina del PAET, pero de otro lado, la educación virtual desescolariza la Educación y disminuye la calidad y el impacto de la misión de la universidad.

Acuerdos sobre presentación para la plenaria

Se define que se generará una estructura de documento para la presentación de la plenaria del lunes que relacione lo trabajado a partir de la ponencia de la profesora Olga Castiblanco con las intervenciones dadas dentro de la mesa.

3. Varios

Se propone que la agenda de trabajo para la próxima sesión sea:

1. Continuación de las ponencias por facultad, en el siguiente orden:
 - a. Famarena
 - b. Ingenierías
 - c. Tecnológica
 - d. ASAB
2. Designación de los otros documentos pendientes para exponer.

La sesión de la mesa se reanuda el día miércoles 23 de Septiembre.

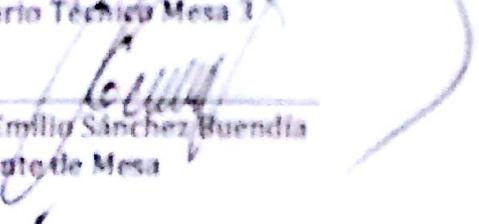
Siendo las 11:20 am se da por terminada la sesión.

Revisado por:

Edmundo Vega Osorio	
Juan Hilder González	

el 23


Nicolás Malaver Romero
Secretario Técnico Mesa 3


Edgar Emilio Sánchez Buendía
Presidente de Mesa